Comunicado 58

Congreso capitalino conmina a SEMOVI a fortalecer movilidad turística segura

- *La colocación irregular de espacios de estacionamiento y parquímetros afecta a alojamientos turísticos de la CDMX*

20.09.22. El Congreso local exhortó a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI) a generar condiciones en materia normativa, administrativa e infraestructura, para el seguro y adecuado ascenso y descenso de personas en las inmediaciones de las empresas prestadoras de servicios turísticos de hostelería.

Al presentar el punto de acuerdo, el diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA), comentó que esta proposición tiene el objetivo de contribuir a la recuperación económica del sector turístico, a través del mejoramiento de la calidad de servicios y el derecho al uso del espacio público.

Asimismo, indicó que el turismo es una de las actividades que genera mayor número de empleos directos e indirectos en la capital, donde se cuenta con 631 hoteles, y señaló que es uno de los giros más golpeados por la pandemia del COVID-19.

Aseguró que ha recibido información sobre las afectaciones en las actividades de hostelería debido a las empresas concesionarias de parquímetros, por lo que ha solicitado la realización de mesas de trabajo con empresas y asociaciones de la industria, para generar acuerdos en materia de movilidad turística segura.

Finalmente, el congresista subrayó que la CDMX es uno de los lugares más visitados del mundo, por lo que sería negligente descuidar a quienes contribuyen de manera importante en el desarrollo económico.

--oOo--